



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.-

VISTO las resoluciones nros. 386 y 387/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, mediante las cuales solicita se autorice un nuevo llamado a concurso para Profesores Ordinarios en las asignaturas Refrigeración Industrial y Aire Acondicionado y Calefacción respectivamente, en dicha Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución n° 234/91 de Consejo Superior fue declarado desierto el llamado a concurso para las asignaturas mencionadas en el Visto.

Que en el artículo 3° de las resoluciones nros. 386 y 387/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, solicita autorización para efectuar un nuevo llamado a concurso para las materias Refrigeración Industrial y Aire Acondicionado y Calefacción.

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza 554, que reglamenta los concursos para Profesores Ordinarios.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

//..

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar un nuevo llamado a concurso para Profesores Ordinarios para las asignaturas Refrigeración Industrial y Aire Acondicionado y Calefacción, en la Facultad Regional Tucumán.

ARTICULO 2º.- Aprobar las nóminas de jurados titulares y suplentes para el llamado a concurso mencionado en el artículo 1º, que se agrega como Anexo I y forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Los docentes de la Universidad Nacional de Tucumán que figuran en el anexo I de la presente resolución, han sido aprobados para integrar jurados por la resolución n° 408/87 de Consejo Superior.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 269/91




Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
VICE-RECTOR


Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



3 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 269/91

//..

FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

MATERIA

Aire Acondicionado y Calefacción

JURADOS

Titulares

Profesores:	MENTZ, Luis Francisco	F.R. Tucumán
	NOSETTI, Héctor	F.R. Tucumán
	MARCOCH, Antonio	Univ.Nac.de Tucumán
Graduado:	SALINAS, Ramón	F.R. Tucumán
Alumno:	VITALE, Raul	F.R. Tucumán

Suplentes

Profesores:	FERRO, José	F.R. Tucumán
	BARROS, Ruben	F.R. Santa Fe
	GODINO, Osvaldo	F.R. Rosario
Graduado:	ALDERETES, Carlos	F.R. Tucumán
Alumno:	SALAS, Alejandro	F.R. Tucumán

MATERIA

Refrigeración Industrial

JURADOS

Titulares

Profesores:	MENTZ, Luis Francisco	F.R. Tucumán
	NOSETTI, Héctor	F.R. Tucumán
	MARCOCH, Antonio	Univ.Nac.de Tucumán
Graduado:	XAMENA, Carlos	F.R. Tucumán

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 4 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 269/91

//..

Alumno: SCHAPIRA, Julio

F.R. Tucumán

Suplentes

Profesores: ANTONI, Augusto

Univ.Nac.de Tucumán

BARROS, Ruben

F.R. Santa Fe

GODINO, Osvaldo

F.R. Rosario

Graduado: SALINAS, Ramón

F.R. Tucumán

Alumno: VELASQUEZ, Juan

F.R. Tucumán

